

“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

**Nicolás Platonoff Batrak**



Concurso de Becarios  
“Proyecto Solidario”

“Sembrando el Cambio,  
Cosechando el Futuro”



## CONVOCATORIA

### Proyecto Solidario “Sembrando el Cambio, Cosechando el Futuro” Grupo La Huerta–Becarios 2020-2021

El Grupo La Huerta convoca a Becarios de nivel Preparatoria, Técnico y Universidad que se encuentran inscritos actualmente en el sistema de becas interno del Grupo La Huerta para participar en sus proyectos solidarios; cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de personas y/o comunidades por medio del desarrollo e implementación de sus programas.

#### 1.- Objetivo General

Intervenir con sentido de responsabilidad y compromiso en la atención de necesidades tanto individuales como colectivas para el mejoramiento de las condiciones de vida.

#### 1.1 Objetivos:

- Liderazgo en el desarrollo de proyectos sociales que contribuyan al beneficio de las comunidades
- Innovación y planeación para buscar alternativas de crecimiento para solucionar los problemas sociales actuales
- Organización y promoción de acciones educativas, recreativas y/o culturales en nuestras comunidades.
- Protección y conservación del medio ambiente.
- Atención a problemas sociales relacionados a los niveles de atención a la salud y fomento al deporte individual y comunitario.

"Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia".

**Nicolás Platonoff Batrak**



Concurso de Becarios  
"Proyecto Solidario"

"Sembrando el Cambio,  
Cosechando el Futuro"



- Promover acciones profesionales desde las diferentes áreas y campos de intervención que logren un impacto social en los individuos, grupos y comunidades.

## 2.- Áreas en las que puedes desarrollar tu proyecto:

1. <b>Asistencial</b> (apoyo en alimentación, medicinas, insumos médicos, etc.)	2. <b>Salud</b> (actividades de promoción de la salud y el deporte).
3. <b>Educación y Cultura</b> (proyectos enfocados a la educación formal, ciudadana, ambiental y promoción de nuestra cultura y tradiciones.	4. <b>Conservación del Medio Ambiente</b> (programas de promoción de reciclaje, reforestación, cuidado de nuestros recursos naturales).
5. <b>Marginación y Pobreza</b> (apoyo en pro de reducir los altos índices de marginación y pobreza).	6. <b>Emprendimiento</b> (Actividades que promuevan la iniciativa y creatividad de las personas de las comunidades)

## 3.- Bases

Podrán participar en la presente convocatoria quienes cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante de educación Preparatoria, Técnico o nivel Universitario.
2. Estar inscrito en el programa interno de becas del Grupo La Huerta 2020
3. Los proyectos presentados deberán contemplar un plazo mínimo de 6 meses para su implementación iniciando ejecución de proyectos en octubre del 2020 y culminando en junio 2021.
4. Presentar sus proyectos dentro de los plazos y en términos que señala la presente convocatoria.

“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

**Nicolás Platonoff Batrak**



**Concurso de Becarios  
"Proyecto Solidario"**

*"Sembrando el Cambio,  
Cosechando el Futuro"*



5. El seguimiento de sus proyectos se dará por medio de asesorías presenciales sabatinas mensuales, en la que tendrás el compromiso de asistir.
6. La convocatoria aplica para dos categorías: Individual y/o Grupal.
7. La categoría Grupal deberá estar integrado máximo por 3 personas y al menos uno de ellos ser becario.
8. Concluido el proyecto, se deberá presentar ante un juez calificador para ser evaluado en los siguientes puntos:
  - a. Nombre del proyecto
  - b. Indicar si es de Compromiso Social o Ecológico
  - c. Categoría grupal o individual
  - d. Contexto del proyecto: Identificar la situación actual, la cual se quiere mejorar
  - e. Objetivo del proyecto
  - f. Liderazgo desarrollado del o los participantes.
  - g. Innovación del proyecto social desarrollado.
  - h. Nombre del o los participantes
  - i. Equipo utilizado e insumos
  - j. Desarrollo del proyecto por etapas
  - k. Experiencias y comentarios
  - l. Resultados
  - m. Evidencias (fotografías, tabulados, testimonios, etcétera)

#### 4.- Fechas de Convocatoria

Evento	FECHA
Recepción de Proyectos	7 al 25 de septiembre 2020
Autorización de proyectos	28 de septiembre al 2 de octubre 2020
Publicación de proyectos Autorizados	5 de octubre 2020
Implementación de Proyectos	17 de octubre 2020 al 18 de junio 2021
Presentación de Resultados	21 al 25 de junio 2021
Premiación Evento Becas	14 de Agosto 2021

“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

**Nicolás Platonoff Batrak**



**Concurso de Becarios  
"Proyecto Solidario"**

**"Sembrando el Cambio,  
Cosechando el Futuro"**



## 5.- Proceso de registro

1. El registro del proyecto será a través de nuestra página institucional [www.lahuerta.com.mx](http://www.lahuerta.com.mx) donde podrás descargar el formato de registro para su llenado.
2. Junto con la ficha de registro deberás adjuntar lo siguientes documentos:
  - Descripción del proyecto con cada uno de los puntos que se te piden en la ficha de registro.
  - Copia del IFE o en su caso identificación de estudiante
3. Todos los documentos y/o archivos que se solicitan los deberás mandar a los siguientes correos:

[cynthia.diaz@lahuerta.com.mx](mailto:cynthia.diaz@lahuerta.com.mx) o [maria.gonzalez@lahuerta.com.mx](mailto:maria.gonzalez@lahuerta.com.mx)

## 6.- Proceso general de selección de los proyectos:

- Revisión de los proyectos por parte del jurado calificador, la cual es inapelable.
- Evaluación de propuestas
- Publicación de Resultados

## 7.- Criterios de Selección:

1. Liderazgo e innovación del Proyecto Solidario implementado.
2. Calidad de la propuesta y su congruencia con el objetivo de la presente convocatoria.
3. El alcance e impacto de la propuesta.
  - ¿Cómo mejorará la vida de sus beneficiarios?
  - ¿Cantidad de beneficiarios?
  - Lugar o área dónde se está desarrollando el proyecto
4. Periodo de realización de la propuesta

"Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia".

**Nicolás Platonoff Batrak**



Concurso de Becarios  
"Proyecto Solidario"

"Sembrando el Cambio,  
Cosechando el Futuro"



5. Innovación social: se refiere a nuevas ideas que resuelvan desafíos sociales, culturales y ambientales para el beneficio de las personas.
6. Los resultados obtenidos.

## 8.- Publicación de resultados

Los resultados de los proyectos ganadores serán publicados en nuestra página oficial e informados directamente a nuestros participantes.

## 9.- Premios y reconocimientos a los participantes

- Al 1er. Lugar un estímulo económico de **\$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).
- El 2do. Lugar obtendrá un estímulo económico de **\$20,000.00** (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- El 3er. Lugar recibirá un estímulo económico de **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
- Reconocimiento por parte de Frigorizados La Huerta a todos los participantes que hayan terminado de aplicar su proyecto.

## 10.- Premiación

La premiación se llevará a cabo en el marco del evento Becas 2021

### Mayores informes:

Lic. Cynthia Cecilia Díaz Pérez

Dirección General

[cynthia.diaz@lahuerta.com.mx](mailto:cynthia.diaz@lahuerta.com.mx)

9100 800 ext. 1102

Lic. María del Rosario González Troncoso

Profesionalización y Responsabilidad Social

[maria.gonzalez@lahuerta.com.mx](mailto:maria.gonzalez@lahuerta.com.mx)

9100 800 ext.1207

**Aguascalientes, México, 05 de Agosto 2020**

